



'NO METERÉ MANO'  
INE ordena  
a Sheinbaum  
hacer actos  
a puerta  
cerrada.

PÁG. 34

# INE ordena a Sheinbaum hacer actos en espacios cerrados y con militancia

La consejera Claudia Zavala sostiene que la morenista "sabe las reglas, pero las viola"

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Claudia Sheinbaum deberá limitar sus giras como coordinadora de la Defensa de los Comités de la Cuarta Transformación a actos cerrados y con militancia y, si desacata la medida, se le suspenderán totalmente, ordenó el Instituto Nacional Electoral (INE).

La determinación se tomó en resolución a la denuncia que hizo el diputado de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, ante la Comisión de Quejas y Denuncias, en contra de la aspirante presidencial por presuntos actos anticipados de campaña y vulnerar la equidad ante la contienda electoral de 2024.

El proyecto original, que propuso la Unidad Técnica de lo Contencioso a la comisión, perfilaba suspender estos actos; sin embargo, los consejeros Arturo Castillo y Rita Bell López presentaron modificaciones para acotarlos a espacios cerrados y sólo dirigidos a la militancia.

Desde que ganó la encuesta de Morena, Sheinbaum ha realizado

"TIENE MB DE CALIFICACIÓN"

APOYA EL PRESIDENTE ASPIRACIONES DE NAHLE EN VERACRUZ

A Rocío Nahle "no tengo más que agradecerle por su trabajo", expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador ante las críticas que ha generado su aspiración por la gubernatura de Veracruz, y por la cual renunció como secretaria de Energía.

"Rocío Nahle es de primera, tiene MB de calificación", dijo.

Destacó que la tarea principal que desempeñó como secretaria de Energía fue la construcción de la refinera en Dos Bocas. "La refinera ya está produciendo; faltan procesos de refinación, pero ya está produciendo. Se hizo en tiempo récord".

Indicó que aunque no es veracruzana de nacimiento, ya ha ganado la diputación federal y la senaduría por ese estado. —Diana Benítez

18 giras, con "cientos y miles de militantes" en el mismo número de entidades, por lo que le faltarían 14 eventos, pues recorrerá todo el país.

El consejero Arturo Castillo destacó que en diversas ocasiones, la morenista ha hecho expresiones

como que se tiene que ganar en 2024, se tienen que lograr las dos terceras partes del Congreso y las dice "incluso reconociendo que las conductas que está por realizar pueden constituir una sanción por parte del instituto", con lo que da cuenta que sabe perfectamente que sabe lo que está haciendo y aun así lo hace.

La consejera Claudia Zavala, presidenta de la Comisión de Quejas, criticó que la aspirante es "sabedora" de las reglas, pero aun así las viola para hacer "proselitismo con tintes electorales", pese a que aún no inician las precampañas.

El diputado emecista se congratuló en X de que la autoridad electoral le haya dado la razón. "El @INEMexico nos dio la razón y Claudia Sheinbaum debe suspender sus giras".

Sin embargo, el líder de Morena, Mario Delgado, aclaró en X que: "Las giras de nuestra coordinadora Claudia Sheinbaum continuarán", y puntualizó cuáles fueron los lineamientos que la Comisión de Quejas le pidió que siguiera en sus recorridos.

La medida que tomó el INE fue similar a la que impuso a los aspirantes de Morena en el proceso interno para definir su candidato a la Presidencia por encuesta, sólo que en aquel entonces los actos debían ser preferentemente en lugares cerrados, algo por lo que nunca optaron.